



12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA PARA SU PUBLICACIÓN:

18 de abril de 2008, y publicado en el citado Diario el día 23 de abril de 2008.

13.- PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE PUEDEN ENCONTRAR INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONVOCATORIA:

<http://www.dip-badajoz.es>

Badajoz, a 30 de abril de 2008. La Vicepresidenta del Consorcio, MARÍA LUISA MURILLO DÍAZ.

NOTARÍA DE OLIVENZA

EDICTO de 24 de abril de 2008 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida. (2008ED0339)

José Javier Soto Ruiz, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura con residencia en Olivenza, hago constar:

Que en mi notaría se tramita acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida, para acreditar que la siguiente finca es de 366 m².

Finca: Casa en la calle Mártires, señalada con el número sesenta cinco, catastralmente con el sesenta y ocho y en la actualidad con el número sesenta y seis, en la villa de Valverde de Leganés. Ocupa una superficie de ciento noventa y seis metros cuadrados, aunque manifiestan que su superficie real según la certificación catastral es de trescientos sesenta y seis metros cuadrados, de los que ciento cuarenta y cinco se encuentran construidos. Está compuesta de varias habitaciones de piso bajo y corral. Linda: Al frente, con la calle de su situación; derecha entrando, con Antonio Delicado, hoy con casa en calle Mártires, 66, de Marcelino Olivera Trujillo; izquierda, con Ejido de los Mártires, hoy con casas en Plaza Carlos III, 1 y 3, de Manuel Rastrollo Aparicio; y fondo, con Antonio Méndez, hoy con casa en calle Reyes Huertas, 69, de Manuel Aparicio Rastrollo y con casa en calle Reyes Huertas, 71, de Antonio Reyes Silva.

Inscripción: Tomo 729, libro 86, folio 51, finca número 3.863, inscripción 2.

Titular: D.^a Isabel Borrero Ramos, D.^a María Delicado Borrero y D. José Acevedo Méndez.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Calle Caridad 5, Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 24 de abril de 2008. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.